

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2018

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LAS LADERAS DEL YACIMIENTO URBANO DEL CERRO DEL CASTILLO DE SANTAELLA (CÓRDOBA).

José Miguel Bascón Mateos¹

Isabel María Jabalquinto Expósito²

Arqueólogo director. Gerente de la marca *BM Arqueología y Patrimonio*¹

Arqueóloga de apoyo. *BM Arqueología y Patrimonio*²

Resumen: La intervención arqueológica llevada a cabo en las laderas del yacimiento arqueológico del “Cerro del Castillo de Santaella” nos ha permitido documentar una interesante y constante ocupación que abarca desde la etapa prehistórica del Bronce Final hasta el periodo Contemporáneo, pasando por la época Íbera, Romana, Medieval y también Moderna.

Summary: The archaeological works developed on the hills of the archaeological area of "Cerro del Castillo" in Santaella allowed us to observe and document an interesting and constant occupation of this land, covering several periods from prehistoric Final Bronze Age until Contemporary Era, crossing Iberian, Roman, Medieval and Modern Ages.

I. INTRODUCCIÓN- JUSTIFICACIÓN

La redacción del presente trabajo surge con motivo de la intervención arqueológica llevada a cabo ante las obras que aparecen recogidas en el proyecto de restauración natural del entorno del casco histórico de Santaella (Córdoba) y según el encargo del promotor de las obras, el Ayuntamiento de Santaella con CIF P1406000H y domicilio en Plaza Mayor, 6 de Santaella (Córdoba).

Dicha actuación, dirigida por el arqueólogo D. José Miguel Bascón Mateos, quedó autorizada por el Servicio de Bienes Culturales de la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deportes en Córdoba con fecha 14 de Mayo de 2018 y Expediente: A.A. Pre. 31/2018-CB 5560, estableciéndose como técnico inspector a D. Alejandro Ibáñez Castro, quien visitó las obras en un par de ocasiones. Además, la directora de obra y

coordinadora de Seguridad y Salud asignada por la promotora de las obras para el correcto funcionamiento de las mismas, la técnica de Mancomunidad Campiña Sur Cordobesa, Reyes Estrada Rivas, realizó visitas periódicas al yacimiento, donde pudo comprobar la correcta evolución de los trabajos de campo y aportar las directrices oportunas para el cumplimiento de la normativa existente en materia de prevención de riesgos laborales.

Dadas las características de las actuaciones proyectadas, y en virtud de lo establecido en las Leyes Protección del Patrimonio Arqueológico español y andaluz (Ley 16/ 1985 - Ley 14/ 2007) y en el vigente Reglamento de Actividades Arqueológicas de la Comunidad Autónoma de Andalucía (Decreto 168/ 2003 , de 17 de junio y modificación según Decreto 379/ 2011 de 30 de diciembre de 2011), se recibe por parte de la entidad promotora de la obras (Ayuntamiento de Santaella) el encargo de elaborar, presentar y desarrollar un proyecto-solicitud de Actividad Arqueológica Preventiva basada en el control arqueológico de los movimiento de tierras ya que las obras a realizar se ubican en terrenos de servidumbre arqueológica del BIC constituido por el castillo y el recinto amurallado de Santaella, y también por el de la iglesia parroquial de la Asunción.

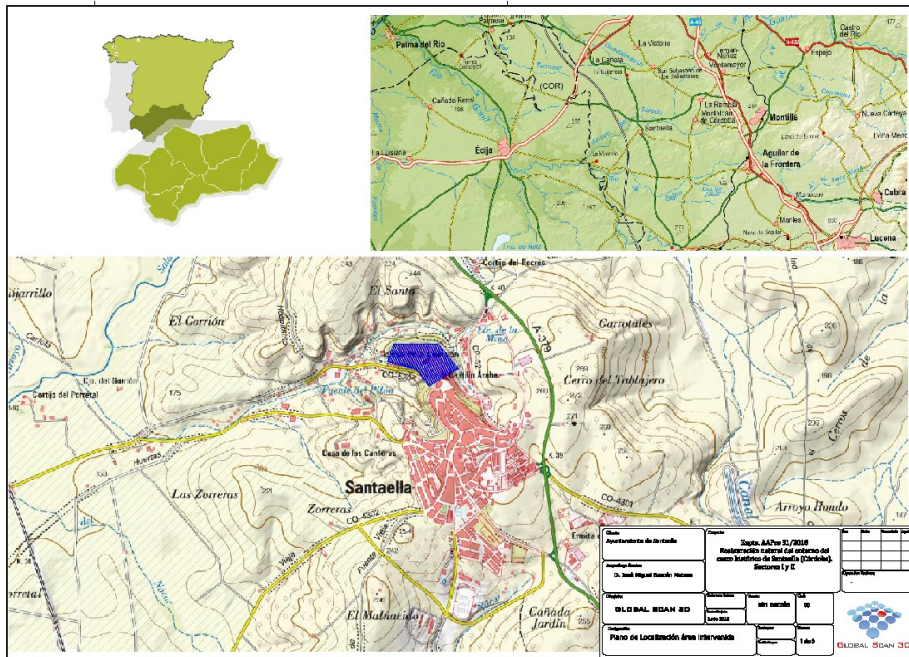
II. ZONA DE ACTUACIÓN

La zona en la que se ha desarrollado la actuación se encuentra situada en el término municipal de Santaella (Córdoba), en las laderas que circundan el núcleo de población más vetusto del municipio, el conocido comúnmente como Barrio Bajo o Barrio de la Villa (Fig.1).

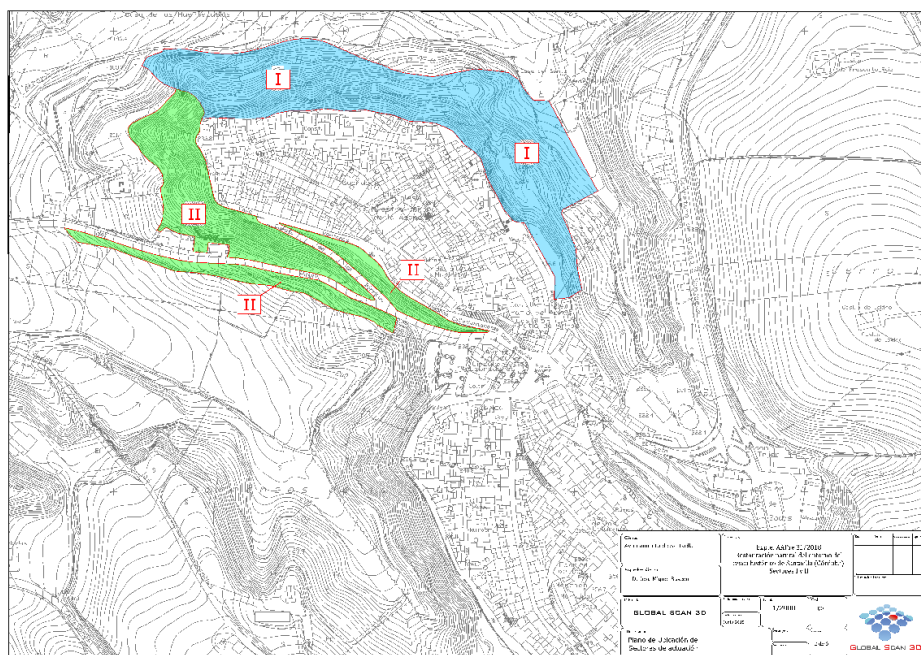
La zona de actuación se enmarca a su vez en los límites de la hoja cartográfica 966-1-3 (escala 1/10.000).

En cada sector se han afectado total o parcialmente las siguientes referencias catastrales (Fig.2):

SECTOR	REFERENCIAS CATASTRALES
SECTOR I	14060A04200229, 14060A04209008, 14060A04209009, 14060A04200228
SECTOR II	14060A04200229,14060A04200230,14060A04200120, 14060A04200121, 14060A04200122



- **Fig. 1:** Plano de localización del área intervenida.



- **Fig. 2:** Plano de ubicación de sectores de actuación.

Aunque las obras se han llevado a cabo, principalmente, sobre terrenos de titularidad municipal, algunas actuaciones puntuales se han desarrollado sobre terrenos de titularidad particular, (14060A04200120, 14060A04200121, 14060A04200122), para las cuales ha sido necesario disponer de las correspondientes autorizaciones.

La Vereda de Santaella a Écija es colindante a la zona de actuación, sin embargo no se ha visto afectada, por lo que no se ha hecho necesaria la obtención de ningún tipo de autorización por parte de la Administración titular. En cambio, parte de las actuaciones sí que han tenido lugar sobre Zona de Policía de dominio público hidráulico de arroyo innominado (como se muestra en la siguiente imagen), para lo cual se ha contado con la autorización preceptiva por parte de la Administración promotora de las obras.

III. CONTEXTO GEOGRÁFICO, HISTÓRICO Y ARQUEOLÓGICO DE LA ZONA

Contexto geológico y geográfico

Santaella se encuentra en la Depresión del Guadalquivir, situada al suroeste de la Provincia de Córdoba, cercana a otros municipios como Montalbán, La Rambla, Puente Genil o Écija. En cuanto al relieve, predomina la clásica sedimentación margoarcillosa propia de la zona de la Campiña, con el sustrato de margas terciarias y las arcillas cuaternarias superiores con altos rendimientos agrícolas, pero a su vez difíciles de labrar con los utensilios agrícolas preindustriales. Este sustrato geológico explica la presencia de un paisaje suavemente ondulado, siendo su altitud media de 100 a 150 metros sobre el nivel del mar y cuyas pendientes rara vez superan el 5%. Con todo, a medida que nos dirigimos al sur, estas alturas medias se van elevando hasta los 300 metros de altitud sobre el nivel del mar, llegando en algunos puntos el término municipal a cotas como las del Cerro de la Esparraguera (328 m) o la Puerca (327 m).

En cuanto a la hidrografía, el principal eje es el río Genil a pesar de que apenas pasa por el término municipal sirviendo de límite suroriental, por lo que tenemos que destacar otros ríos o arroyos como el Cabra y el Salado tributarios del Genil.

Su clima se caracteriza, como en el resto de la Campiña, por inviernos templados-fríos con lluvias irregulares y de unos veranos muy calurosos y secos.

Según el censo de 2017, el municipio cuenta con 6049 habitantes, siendo la agricultura la principal actividad económica del municipio (los cultivos más destacados el cereal y el olivo).

Patrimonio arqueológico conocido

En la base de datos de Patrimonio Inmueble de Andalucía, gestionado por el IAPH, existen 88 registros de carácter arqueológico en el TM de Santaella, la mayoría de ellos fuera del casco urbano, donde las intervenciones arqueológicas, desde la delegación de competencias del Estado a la Junta de Andalucía en los años ochenta a la actualidad, han sido muy contadas.

En el apartado siguiente (intervenciones precedentes) hemos recopilado todas aquellas intervenciones arqueológicas en Santaella de las que hemos encontrado algún rastro publicado o en los archivos de la Delegación Territorial de Cultura en Córdoba. De todas estas intervenciones se deduce que el registro arqueológico del municipio es muy rico y variado desde al menos la Edad de Cobre (III milenio ANE).

A los efectos de la presente actividad arqueológica, la evaluación del potencial arqueológico de la zona debe abordar, fundamentalmente, la superficie sobre la cual se ubica el antiguo recinto amurallado de Santaella, ya que será en su entorno donde se desarrollen los trabajos que han dado lugar al trabajo que nos ocupa. Aun así, entre los escasos indicios arqueológicos que podemos mencionar, existen referencias a una primera ocupación del antiguo asentamiento, llamado hoy Villa Vieja o Barrio Bajo, en el Calcolítico inicial y Pleno (LÓPEZ, 1986: 18-19) a lo largo del tercer milenio antes de nuestra era (LÓPEZ, 1987: 38-58).

Por otro lado, en 1993 se llevó a cabo una intervención arqueológica en el actual solar de la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción (IBÁÑEZ, 1993) dentro del recinto amurallado y próximo a la zona de actuación, donde aparecieron algunos restos cerámicos desde el Bronce Final hasta el periodo medieval.

Contexto histórico

La localidad de Santaella se encuentra inserta en un territorio sumamente propicio para la ocupación humana como atestigua su rico patrimonio arqueológico. Desafortunadamente, son más bien escasas las investigaciones sobre la misma, siendo mínimas las actuaciones arqueológicas desarrolladas en el municipio de forma oficial. Tal es así que la gran mayoría de los vestigios hallados en estos parajes se han producido de forma casual, no siendo fruto de excavación o estudio sistemático. A pesar de ello, existen algunas evidencias que nos permiten considerar que la ocupación de esta

zona se viene dando desde el Paleolítico, como se ha podido ver en los yacimientos arqueológicos de La Matilla, Camorra de las Cabezuelas, Junta de los Ríos, La Matilla, La Catalineta, La Mitra III, Santa Ana I, El Donadío, Cerro de la Mitra, Islas Altas II, Santa Margarita, El Ingeniero II o Las Yegüerizas, donde se ha documentado abundante material lítico de cuarcita y sílex perteneciente a esta etapa (lascas, bifaces, material retocado, cantos, etc...) (LÓPEZ, 1987).

Del III milenio a.n.e., periodo Calcolítico, se han hallado numerosos restos en diversas zonas arqueológicas como las de la Camorra de las Cabezuelas, el Olivar del Pósito o la cueva artificial excavada durante una actividad arqueológica de urgencia en el yacimiento de la Calva (GODOY ,1989). Dichas intervenciones han arrojado información muy valiosa sobre el poblamiento prehistórico de la zona, que se mantiene de manera casi ininterrumpida hasta la actualidad, articulándose a través de núcleos diseminados desde la Edad del Bronce hasta nuestros días.

En cuanto al territorio que ocupa el actual núcleo de población, cabe destacar los materiales recuperados en la zona de la Sendilla (LÓPEZ 1987) y bajo el actual solar que ocupa la Iglesia de Ntra. Sra. de la Asunción, en pleno casco histórico del municipio (IBÁÑEZ, 1993), donde también se han encontrado algunos artefactos del Bronce final, del periodo Ibérico, Romano y medieval.

Mención especial podríamos hacer del pasado íbero-turdetano del municipio, periodo este que entronca directamente con la llegada de Roma a la zona y que como resultado nos ha dejado un gran número de piezas arqueológicas de un elevado valor patrimonial, como por ejemplo lo es la Leona Íbera del Cerro de la Mitra, símbolo actual del Museo Histórico Municipal y de la localidad. Dicho periodo ha quedado documentado, gracias entre otros, al estudio realizado en la década de los ochenta por el investigador Luis A. López Palomo (LÓPEZ 1979, 1983, 1987, 1999) sobre alguno de los numerosos yacimientos existentes en el municipio. Como ejemplos de los mismos resaltar los de la Camorra de las Cabezuelas, el cerro de la Muela, La Mitra o el propio Barrio Bajo de Santaella.

Sobre el origen de Santaella existen varias teorías asociadas a la leyenda y al pasado romano de la zona. Por ejemplo, Montañez Lama intentó identificarla con la Arcilasis de Apiano a través de una variación fonética sin fundamento alguno y difícil de entender. Se ha intentado, a su vez, relacionarla con la Mansio de Aras, localizada en el tramo de la Vía Augusta de Híspalis a Corduba, cuadrando las distancias que menciona

el Itinerario de Antonino, pero aun así, los diferentes estudios sobre la ciudad de Aras o Ad-Aras han situado dicha ciudad cerca de La Carlota.

Tomando como referencia lo expuesto con anterioridad y el hallazgo de alguna que otra pieza de origen visigodo, podemos intuir que el poblamiento del municipio se mantuvo ininterrumpido hasta la llegada del mundo islámico a la península, articulándose el asentamiento urbano de Santaella en torno al Castillo. La documentación sobre esta obra arquitectónica es prácticamente inexistente, tomando como primera referencia documental del mismo una breve descripción que hace el cronista Al-Idrisi en el S.XII, la cual podemos encontrar en su “Descripción de España” de Abu-Abd-Alla-Mohamed-Al-Idrisi (1901:46), y que dice lo siguiente; “...en las inmediaciones de Poley está Santa Ella, lugar fortificado, construido en un terreno árido; el agua no se encuentra sino á gran distancia...”, si bien es cierto que en otras publicaciones diferentes la transcripción nos habla de un “Hisn”, como es el caso de la realizada por Nieto Cumplido que dice así: “...en las proximidades de Bulay (Poley o Aguilar) se halla el hisn de ShantYala...”(NIETO, 1986; 44-45). Esto es relevante en cuanto a que hace referencia al objeto de estudio principal de nuestro proyecto, ya que lo que conocemos como hisn es una transliteración de la palabra árabe que denominaba a determinados recintos andalusíes, cuya influencia abarcaba un territorio habitado al que servía de defensa militar, actuando como centros organizativos y defensores de un cierto ámbito territorial, lo cual nos hace intuir que el propio núcleo de población debió de existir junto con la fortaleza. Tanto es así, que al contrastar esta información con los lienzos conservados de muralla que aún afloran alrededor del Casco Antiguo, nos permite afirmar, con casi total seguridad, que existió un recinto secundario que compartimentaban el espacio amurallado, y que lo que hoy conocemos como Patio de Armas podría tratarse, a nuestro juicio, del patio o plaza de un espacio que en su momento de esplendor poseyó un mayor protagonismo militar (alcazaba).

Durante el S.XV, el recinto amurallado continuará con su proceso evolutivo. Así pues, en relación con esto se conserva una Real Provisión del año 1469 de Enrique IV (Archivo Municipal de Córdoba, Signatura: SF/C 00007-003, Documento en Carpeta 21) a ciertos caballeros para que averiguasen el dinero que se habían gastado en las villas y fortalezas de Castro del Rio, Castroviejo, Santaella, Montoro, Aldea del Rio, Pedro Abad, Bujalance, Peñaflor, La Rambla y Adamuz. En este sentido, hemos de tener en cuenta que “desde 1460 Santaella aparece como plaza de armas de Don Alfonso de

Aguilar” (AA.VV, 1987:52). Debido a esto, la villa se verá involucrada de manera activa en los conflictos mantenidos durante los años siguientes entre D. Alfonso de Aguilar y D. Diego Fernández de Córdoba (II), Conde de Cabra. Subrayar como hecho histórico de cierto interés la captura en 1474 de D. Gonzalo Fernández de Córdoba (futuro Gran Capitán) en Santaella a manos de primo Diego Fernández. Es por ello que, debido a dicho conflicto y al documento mencionado con anterioridad, es fácil entender que Santaella, y en concreto todo su recinto fortificado, será restaurado y modificado con el objetivo de fortalecerlo para hacer frente a los posibles ataques durante la citada contienda.

A partir de este momento la función defensiva del recinto fortificado irá perdiendo su razón de ser, es más, en los siglos venideros Santaella se verá sometida a cierto crecimiento urbano que tendrá como consecuencia directa la expansión del antiguo núcleo de población, desarrollándose este en torno a dos zonas, el Casco Viejo y un nuevo barrio surgido a extramuros que se articulará con respecto al primero a través de una plaza, que se corresponde con la Plaza Mayor actual. Este crecimiento afectará a su vez al recinto amurallado. Prueba de ello es el documento de 1537 en el que se expone que Martín Ruiz Bermejo obtiene un “solar con su bóveda de la torre nueva, con todo el solar de ella” que además “iba a dar del campo por donde se entraba a la villa” (1537.01.20 AHCO, Sección Clero, Libro 6532, Tombo del Monasterio de San Jerónimo, ff. 180r.-182r.). La veracidad de dicho documento ha quedado demostrada durante la presente intervención arqueológica, pues este solar y la construcción en él existente se ha podido relacionar directamente con las estructuras aparecidas durante la presente intervención arqueológica, en la cual se ha constatado como estas construcciones del siglo XVI se asocian con el interior de la torre SE.

Otra muestra del desarrollo urbanístico fue la construcción de la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, edificio de gran entidad arquitectónica que necesitó para su fábrica enormes cantidades de piedra, mucha de ella extraída de las propias murallas de la Villa como indica unos de los documentos cotejados, el cual dice así; “saca piedra de las murallas. Por aver faltado la piedra para la dicha obra y no aver sacadores para la cantera el dicho obrero invió a Pedro Gallego y otros tres peones los cuales sacaron piedra de los torreones y murallas...”(Archivo Parroquial de Santaella: Sec. Cuentas de Fábrica. Libro 1669-1689. Año 1685).

El siguiente documento que hace referencia a la zona fortificada es de 1728, con la particularidad de que este nos describe el estado ruinoso de la misma y más concretamente del lienzo de muralla adosado a la puerta de acceso al Castillo, el cual nos indica lo siguiente: “En este cauido el señor correxidor requirió a este consejo que así el arco que llaman de las Ymágenes, ynmediato a estas Casas Capitulares, como algunos lienzos de muralla que van aziendozerca hasta la hermita de Nuestra Señora de la Conzepción, sitio uno y otro de gran frecuencia para yr a la iglesia mayor de esta uilla y se frequenta mui hordinario por la uezindad que ai en ella y que, precisamente, an de yr por dicho sitio y maiormente el paso de todas las funciones publicas y prozesiones que salen de dicha iglesia que no pueden y por otra parte, están a menazandoruína por auer descarnado por los zimientos con los temporales y ser tan antiguo que a no ponérseles con tiempo remedio puede ocasionarse muchas desgracias” (AA.VV, 1986:90 y texto original extraído del Archivo Municipal de Santaella, Actas Capitulares-Sesión 25-V-1728).

Teniendo en cuenta lo expuesto, tenemos que hacernos la idea de que la imagen actual de todo este conjunto es muy diferente a la que debió de tener en época almohade, como consecuencia de las múltiples intervenciones realizadas. Si ya en el S.XVIII se hablaba del estado ruinoso de la C/ Concepción, es lógico pensar que su estado fue a peor con el paso de los años y que las actuaciones para adecentar la zona serían más bien escasas y dirigidas a sostener el recinto más que a una restauración profunda de la misma. Tanto es así, que como consecuencia de los temporales de 1947 y de 1948 la calle se derrumba casi en su totalidad necesitando de una intervención urgente para recuperarla como nos indican los documentos del Archivo Municipal de Santaella; “Muro de contención en mal estado, para ello de demuele por completo y se reconstruye, aprovechándose para ejecutar obras para dar vistosidad al conjunto y un mejor acceso a la calle que antecede a la Iglesia Parroquial y su zona independizando al Castillo, al que se le ha suprimido la escalera proyectad”, (Proyecto de Reconstrucción del Muro de Contención de la Calle de acceso al Castillo y Pavimentación de la Plaza de Armas en Santaella, Córdoba en 1948). Durante el desarrollo de estas obras “se modifica también la dirección que tenía el muro anterior para dar más anchura a la calle y se suprimen quiebros innecesario... Reparación y restauración del arco de paso a la Plaza de Armas....Recalzo y consolidación de varios puentes de la muralla...Memoria del proyecto...la parte más antigua está adosada a los muros y murallas del antiguo recinto fortificado que debido al

abandono de muchísimos años y hundimientos diversos se encuentra en pésimo estado y amenaza con desplomo varias partes...para el acceso a la Iglesia Parroquial y su zona, se utiliza una calle, producto de relleno entre dos muros del Castillo y el inferior de ellos que sirve de contención de tierras, debido a los temporales del invierno de 1947 y 1948 se ha derrumbado en una zona de 45mtrs...”(Archivo Municipal de Santaella, Legajo 645, 1935-1950).

Como hemos podido ver, la evolución del Castillo nos ha legado un edificio que poco se corresponde ya con la construcción original de época Almohade. Aunque los diferentes estudios han datado el origen de dicha obra en torno al S.XII, vemos que ya a comienzos del S.XIV se está interviniendo en la zona, resultando este hecho una constante hasta nuestros días. Tanto es así, que la fortaleza pasará por diferentes procesos que van, desde la venta de solares para construir casas para los vecinos a reformas de origen cristiano como consecuencia de las guerras nobiliarias que azotaron a la provincia durante la segunda mitad del S.XV, o reconstrucciones historicistas de época contemporánea.

De esta forma, los únicos elementos característicos de la arquitectura almohade que, en principio, se han conservado en el recinto amurallado de Santaella son el llamado Torreón de la Plaza, otra torre que se sitúa en la zona norte del mismo y que a día de hoy se encuentra en pleno proceso de restauración (amenaza ruina por el mal estado que presenta su cimentación), la muralla y torres del “Paseo Adarve” y algún que otro elemento, que como veremos más adelante, ha aparecido durante la última intervención arqueológica realizada en la Plaza de Armas, entre los que destacan parte de los lienzos sur y este de muralla.

En la actualidad, la localidad ha continuado con su devenir histórico, siguiendo las pautas marcadas en momentos anteriores. En lo económico, salvo los tímidos intentos rupturistas que han supuesto las start-up’s en el campo agroalimentario, la principal actividad económica sigue siendo la agrícola, donde los cultivos ecológicos van tomando cada vez más fuerza.

Intervenciones precedentes en el Entorno

Como se ha apuntado con anterioridad, la zona del Barrio Bajo en cuestión no ha sufrido intervenciones arqueológicas notables que puedan aportar información relevante

de ningún tipo. Las actuaciones constructivas más modernas se han realizado sobre la cota actual del terreno y no han requerido de la excavación del subsuelo. No obstante, una simple inspección ocular nos sirve para comprobar que se han realizado multitud de intervenciones en épocas alejadas en el tiempo, o no tanto, si tenemos en consideración la construcción de viviendas que aún se está produciendo y que vulneran el perímetro de protección especial recogido por la ley.

Tras cotejar los textos conservados en el Archivo Municipal de Santaella se obtiene información relevante sobre la configuración del recinto fortificado y las murallas a él asociadas a lo largo del tiempo. Por lo general, el tema predominante es el del mal estado que presentan, unido a la falta de fondos para su correcta conservación, lo que lleva aparejada irremediablemente la necesidad de derribarlas parcialmente para mayor protección y seguridad de los vecinos.

También resulta interesante destacar la ya mencionada actuación desarrollada en la zona sureste de este espacio en el año 1948, durante la cual se modificó el acceso original al recinto y se reconstruyó el lienzo sur de la muralla que intesta con el torreón, incorporándole, más tarde, una construcción almenada al estilo del regionalismo historicista propio de la primera mitad del s. XX.

Por otra parte, el actual “Patio de Armas” ha venido desempeñando multitud de funciones a lo largo de la historia. Aparte de su carácter defensivo y militar fue usado como pósito en el s. XVIII. A inicios del s. XX se proyectó, aunque no llegó a efectos, usar el recinto para la construcción de los depósitos de agua que debían abastecer a la localidad usando la fuerza derivada de la mayor altitud respecto a ésta que posee el inmueble. Finalmente, desde mediados del s. XX se venía usando como cine de verano y como recinto para la celebración de eventos, festividades y verbenas, especialmente la de Santiago Apóstol. Será a partir de mediados de 2018 cuando se inicie una intervención arqueológica cuya finalidad última es la de poner en valor la rica historia que atesora este importante enclave urbano.

En lo que se refiere a intervenciones de carácter arqueológico practicadas en este entorno, se pueden recoger las siguientes:

- Documentación técnica redactada en el año 1985 para el inicio del expediente de declaración del Castillo y recinto amurallado de Santaella como BIC.

- Obra de emergencia ejecutada por la Consejería de Cultura en el año 1990 tras el desprendimiento de un tramo de muralla recayente a la Plaza Mayor.
- Intervención arqueológica de emergencia desarrollada bajo el actual solar que ocupa la Iglesia de Ntra. Sra. de la Asunción con motivo del proceso de restauración de la misma. Dicha intervención estuvo tutelada por el arqueólogo provincial de la Consejería de Cultura en Córdoba, D. Alejandro Ibáñez Castro (IBÁÑEZ, 1993).
- Obra menor de consolidación de paramentos de la torre y lienzo de muralla ejecutada por la Consejería de Cultura en el año 2002 y que permitió, además, la eliminación de una estructura adosada al exterior de la torre.
- Obras del Proyecto para la edificación del paseo Adarve entre las calles Médico Alijo y Calle Nueva, promovido por EPSA aprobada definitivamente en el año 2002.
- Actividad Arqueológica Preventiva (Expte. ABI/69/13): “Proyecto de pavimentación y cerramiento en el patio del Castillo de Santaella” (REF. AAPre. 2013-CB.2512) que con fecha 18/07/2013 fue autorizada por la Delegación Territorial de Cultura en Córdoba. Durante el trascurso de la intervención, además de en el patio, también se trabajó en la limpieza superficial del interior de la torre eliminándose algunas estructuras existentes relacionadas con el anidamiento de palomas. En la intervención participaron Pepe Del Pino Merino y José Miguel Bascón Mateos.
- Actividad Arqueológica Puntual previa a la restauración de la torre Sureste del Castillo de Santaella dirigida por Santiago Rodero Pérez y en la que participaron siendo técnicos Carmen María Reina Castro y Francisco Javier Ariza Rodríguez. El equipo científico de la intervención estuvo compuesto por Javier López Rider y José Miguel Bascón Mateos. Resolución de inicio con fecha de 09 de Abril de 2015. Finalización de la intervención a fecha 03 de Julio de 2015.
- Durante el año 2017 se desarrolló una actividad arqueológica en la que se ha intervenido restaurando un lienzo de muralla que se sitúa en la cuesta del arco y excavando parte del patio de armas con la intención de construir una rampa que conectara con la puerta original del torreón (documentada en 2015). Finalmente, dicho acceso no se pudo llevar a cabo debido a la aparición de restos arqueológicos que merecían una cierta reflexión bajo las directrices de un proyecto integral más ambicioso que es el que actualmente nos ocupa. Esta última intervención arqueológica ha estado

dirigida por Pablo Garrido González, actuando como técnicos Juan J. Berenguel Martínez, Jacobo Vázquez Paz y José A. López García.

Por último, junto a la que presentamos a través del presente trabajo, se han desarrollado dos importantes actuaciones durante los años 2018 y 2019:

- La primera de ellas se ha desarrollado en el interior del conocido como “Patio del Castillo” durante los meses de Junio y Noviembre de 2018 (A.A.PUN/07/18). Dicha intervención, motivada por los restos aparecidos durante la intervención de 2017 antes mencionada, ha estado dirigida por el arqueólogo José Miguel Bascón Mateos y ha contado con el apoyo técnico de José Antonio López García. Aunque los resultados aún no han sido publicados, nos encontramos en disposición de adelantar que, durante la misma, se ha documentado una importante e intensa ocupación que abarca desde la etapa prehistórica del Bronce Final hasta el periodo Contemporáneo, pasando por la época Medieval y también Moderna.

- La segunda de las intervenciones se ha centrado en la restauración de los paramentos exteriores de la torre sureste del recinto amurallado. La intervención ha sido dirigida por el arquitecto José Manuel Reyes y ha contado con la supervisión arqueológica de Pablo Garrido y José Antonio López (A.A.PRE/46/18).

III. FASES HISTÓRICAS Y SÍNTESIS DEL REGISTRO ESTRATIGRÁFICO

Como ya se ha expuesto en el capítulo anterior, durante los trabajos de seguimiento y control de los movimientos de tierras realizados durante el desarrollo de la presente actividad arqueológica, se han localizado diversas estructuras que, si bien se encontraban emergentes, en muchos casos quedaban semiocultas bajo la vegetación existente en las laderas (Fig. 3).

Estas estructuras pertenecen a distintos periodos u horizontes históricos que pasamos a referir a continuación atendiendo a las siguientes fases crono-culturales:

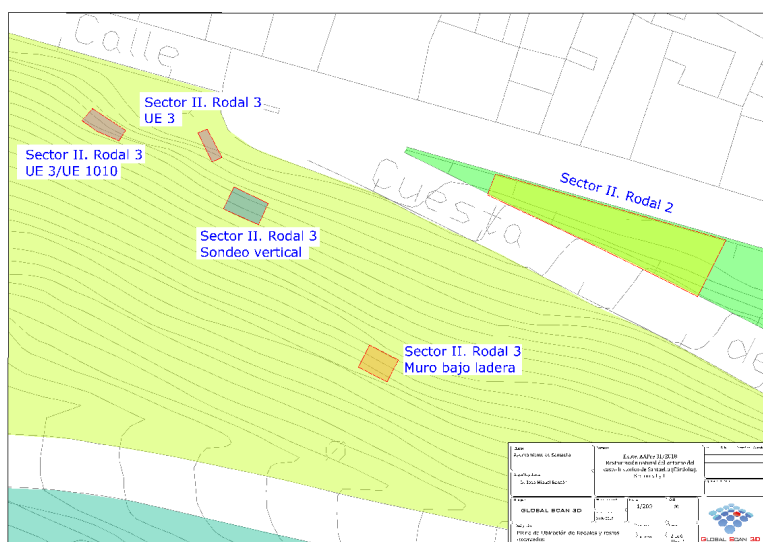


Fig. 3: Plano detalle de los restos localizados en los Rodales 2 y 3 del Sector II.

- Época Contemporánea

A este periodo ha quedado adscrito un muro excavado de manera muy parcial en el Rodal 2 del Sector II (U.E 13). Tras su análisis se ha asociado a un aljibe cuyo brocal sigue visible en la calle que se sitúa por encima de la ladera sur (calle Ventanas de Doña Aldonza).

En la parte exterior de la estructura hemos logrado documentar los restos de un muro conformado por mampostería de piedra de mediano tamaño unida con un mortero amarronado de cal, arena y grava de pequeño tamaño que se encuentra revestida exteriormente por una capa de mortero grisáceo que se ha conservado en ciertas zonas.



Lám. 1: Interior del aljibe de época Contemporánea cuyo muro exterior fue localizado parcialmente mientras trabajábamos en el Rodal II del Sector II (U.E 13).

Tras acceder al interior de la estructura a través del brocal ya referido (Lám.1), podemos determinar que el aljibe es de planta circular. Cuenta con un diámetro interno de 4,5 m. Su altura total, incluidos los dos brocales superpuestos, es de 4,57 m. Estos dos brocales documentados cuentan con las siguientes dimensiones: Ambos poseen un diámetro interno de unos 0,60 m., mientras que su altura es variable. El brocal moderno de ladrillo que se coloca en la parte superior (¿construido sobre los años 80?) posee una altura de 0,80 m, mientras que el que se sitúa bajo este (el original), realizado en mampostería de piedra y ladrillo, cuenta con una altura de 0,40 cm. Atravesando este brocal localizamos un tubo de PVC que conecta con una rejilla que encontramos en la calle (actualmente taponada) y que serviría para el llenado del aljibe con aguas pluviales.

A partir de aquí hallamos una cubierta cupulada realizada en un hormigón compuesto por cemento, grava, arena y algunos mampuestos o bloques de piedra de mediano tamaño. A una altura de 2,36 m. si tomamos como referencia el fondo de la estructura, hallamos una tubería de cerámica o atanor que atraviesa la cúpula en dirección a la ladera y que serviría como rebosadero de agua.

Esta cúpula hormigonada apoya directamente sobre un muro perimetral circular que cuenta con una altura de 1,83 m. y 1 metro de grosor (el espesor de este muro se ha podido calcular tomando como referencia el radio exterior existente desde el centro del brocal hasta la parte externa del muro curvo documentado en el perfil externo del talud excavado en el sector II - rodal 2 y poniéndolo en relación con el diámetro interno del aljibe). Está construido a base de ladrillo, mampuestos y ripios de pequeño y mediano tamaño unidos con un mortero de cal, arena y gravilla.

Enluciendo esta fábrica se aplica una nueva capa de mortero muy rico en cal y sobre esta se aplica ya un revestimiento hidráulico. En algunas zonas de esta última capa (especialmente la que se sitúa bajo el espacio central de la calle Ventanas de Doña Aldonza) se observan algunas grietas que han sido reparadas en un momento posterior con cemento Portland de coloración grisácea.

Respecto al suelo o pavimento decir que está construido en ladrillo de módulo 30 x 15 x 5 cm. dispuesto en espina de pez (aparejo mudéjar). No es completamente horizontal ya que tiene pendiente hacia el centro, donde se halla una especie de pileta cuadrada de 0,56 m. de lado y 0,10 cm. de alto que interpretamos que serviría como espacio de decantación del agua donde se depositarían todas las impurezas que contuviera y

facilitaría, además, la limpieza del aljibe. Según las medidas de tomadas en la estructura y una vez realizados los cálculos pertinentes podemos indicar que este aljibe podría llegar a contener aproximadamente 37.000 l. de agua.

- Época Contemporánea-Moderna.

También en el Rodal 2 del Sector II se ha localizado una estructura construida en mampostería de piedra de mediano-pequeño tamaño, ripios y ladrillo (U.E 12). La fábrica queda unida con un mortero de cal y arena bastante consistente.

Interpretamos que se trata de un muro cuya finalidad era contener esta parte de la ladera. Su anchura no ha sido documentada al completo ya que se introduce en un perfil de tierra que no ha sido excavado por peligro de derrumbe de la estructura balconada que se localiza en su parte superior (anchura doc.: 1,64 m.). Del mismo modo, su alzado tampoco ha sido documentado al completo (altura doc.: 1,30 m.) ya que la estructura queda enmascarada por el muro escollera que corta la estructura de *caementicium*. Su longitud es de 6,70 m. y se encuentra cortado por la posterior construcción del muro externo del aljibe (U.E 13).

Su adscripción cronológica, más allá de su contextualización contemporánea-moderna, se antoja complicada ya que durante la limpieza del estrato superficial que lo cubría parcialmente (U.E 1) se han hallado materiales revueltos de distintas épocas, la más reciente contemporánea-actual. Tampoco su fábrica revela datos de interés de cara a su datación.

- Época Moderna-Medieval.

Al este de la construcción hidráulica antes mencionada (Rodal 2 del Sector II también), localizamos los restos parciales de una nueva construcción que, aunque muy alterada estética y funcionalmente en posteriores épocas, interpretamos como otra cisterna o depósito de agua.

De planta rectangular, sus muros (UU.EE 16, 17 y 18) se encuentran contruidos en mampostería de piedra de mediano tamaño unida con un potente mortero de cal y revestidos interiormente por mortero hidráulico de cal, arena y cerámica triturada a juzgar por el color anaranjado que presenta (U.E 20). La estructura no se conserva

completa ya que el muro de cierre sur se encuentra perdido y los muros laterales Este y oeste cortados. La cubrición de este espacio, a tenor de la hilada de superior de ladrillo (U.E 19) que corona los muros perimetrales de mampostería y el muro transversal norte (con forma ultrasemicircular este muro es el único que se conserva completo), pensamos que sería abovedada.

Con una anchura de cerca de 3,50 m, y una altura conservada de 1,80 m., la longitud de este aljibe resulta imposible de precisar ya que como hemos dicho, sus muros longitudinales este y oeste se encuentran rotos debido a que la estructura, en un momento determinado y seguramente ante el desmonte de parte de esta ladera, queda parcialmente colgada.

Actualmente, esta afección ha quedado solventada al calzarse o apuntalarse su muro oeste por una construcción de mampuestos de piedra planos al exterior y un pilar de ladrillo. Las caras sur y este de la estructura, también cuando esta se transforma en la base del monumento a “Alonso Colorado (el Guapo de Santaella), allá por los años 80 según reza en el azulejo conmemorativo colocado en la cara frontal de la misma, quedan revestidas por un zócalo de mampostería de piedra de mediano tamaño que apoya directamente sobre la ladera y el muro escollera que se localiza en la parte baja del talud, esa que recae directamente hacia la carretera denominada comúnmente como “Cuesta de los Borricos”. Para colocar sobre esta construcción hidráulica las esculturas del monumento conmemorativo ya referido, la estructura se colmata hasta prácticamente la cota superior de los muros conservados y se construye un pavimento de ladrillo cocido, por lo que la imagen de la edificación original se encuentra bastante transformada (Lám. 2).



Lám. 2: Cisterna o depósito de agua de cronología Medieval-Moderna transformado en monumento conmemorativo a Alonso Colorado.

- *Época Medieval.*

A este periodo corresponde la única estructura arqueológica documentada en la ladera norte del casco antiguo de la localidad y que podemos interpretar como los restos emergentes de una torre defensiva (Lám.3) de planta cuadrangular o rectangular perteneciente al recinto amurallado medieval de la villa de Santaella (U.E 10).



Lám.3: Torre defensiva norte que forma parte del recinto amurallado medieval de la villa de Santaella (U.E 10)

La cimentación del monumento se construye a base de mampostería y ripios de piedra. También se observan algunos fragmentos de ladrillo en su fábrica. Formando parte de esta cimentación llaman la atención algunos bloques de piedra trabajada que seguramente provengan de otras construcciones (material reaprovechado). El cimiento se encuentra en muy mal estado, encontrándose su base un tanto descalzada debido a la erosión y al paso del tiempo.

Su alzado se construye a partir de una base de sillería sobre la que se asienta o edifica una construcción en tapial que se encuentra bastante maltrecha. Los morteros de la cimentación son de cal, arena y fragmentos de cerámica y ladrillo. Los sillares que forman parte de la zona baja del alzado de la estructura se encuentran unidos mediante mortero de cal y arena que se localiza también en su rejuntado externo.

Asociado a la torre, en dirección Este, se conserva un lienzo de muralla cuya zona alta se construye en tapial (la parte baja no se ha podido documentar al encontrarse dentro de un patio privado cuyo muro trasero se apoya en la torre). Al Oeste, aunque no unidos directamente a la torre, se localizan restos de otros lienzos de muralla de la misma tipología que nos hacen intuir parte del recinto amurallado de la villa en este sector. Actualmente, estos restos de muralla, cuando por suerte no han sido destruidos, han quedado integrados en el interior de las viviendas, formando parte de las mismas. Este hecho ha sido constatado en varias zonas del perímetro de la villa.

- Época Antigua.

Junto a los aljibes (U.E 13 y UU.EE 16, 17 y 18) y al muro de contención (U.E 12) más arriba descritos, en el extremo oeste del Rodal 2 del Sector II hallamos la parte de un muro de opus caementicium (U.E 11) cuyo extremo NE se introduce bajo la calle Ventanas de Doña Aldonza. Su límite SW, en cambio, se halla cortado por un muro escollera de mampuesto y ladrillo construido en época reciente que delimita la carretera (cuesta de los borricos). Cuenta con una longitud documentada de 2,18 m., una anchura de 1,64 m. y una altura documentada de 1,30 m. Sobre la estructura de caementicium se localiza un ciprés cuyas raíces se extienden alrededor del muro.

En el estrato que cubría parcial y superficialmente el muro (U.E 1), en una zona muy cercana a donde esta estructura se encuentra, se han localizado varios artefactos de distintas épocas (algunos de ellos de épocas muy recientes) entre el que podemos

destacar un fragmento de base de una cerámica Terra Sigillata Gálica (T.S.G del s. I d.C.) que conserva un sigillum en el que puede leerse OFIVCVNDI.

- Época Prehistórica. Bronce Final.

A este periodo se han adscrito una serie de estratos y estructuras que han sido excavadas en la zona que ha quedado delimitada en proyecto como Rodal 3 del Sector II.

Por un lado (Lám.4), en la zona intermedia de la ladera se han localizado los restos parciales de un muro de mampostería de piedra de mediano y gran tamaño, del cual, un extremo (norte) se inserta en el perfil de la ladera y el otro (sur) se encuentra arrasado coincidiendo con la línea ataluzada de la pendiente (U.E 23). Se ha documentado una longitud de unos 30 cm., una anchura de aproximadamente 1,30 m. y una altura de 0,80 m. Su cara oeste se encuentra perfectamente delimitada, mientras que la contraria, la este, no se observa tan definida debido a que durante la excavación superficial de esta parte se han encontrado algunos bloques de piedra que podrían proceder del derrumbe parcial de su alzado.



Lám.4: Perfil estratigráfico situado en la ladera existente en el Rodal 2 del Sector II. De él ha recuperado abundante material adscribible al periodo del Bronce Final.

Aunque esta estructura ha quedado enclavada en este periodo, no tenemos la certeza de que su construcción se pueda corresponder con esta fase histórica, ya que asociada a esta no hemos logrado recuperar ningún material que no los confirme. En cambio, en el estrato que se sitúa inmediatamente por encima de ella (sellando) (U.E 1009), sí que se han recuperado una serie de materiales correspondientes a diversas épocas, entre ellos un ejemplo de galbo de cerámica vidriada de posible adscripción medieval.

La estructura sí que vemos con claridad cómo se sitúa por encima de las UU.EE 1007, 1006, 1005, 1004, 1003, 1002, e incluso corta la U.E 1008, todas ellas relacionadas con la fase del Bronce Final a tenor de la ingente cantidad de material cerámico que hemos podido recuperar de ellas.

Estos estratos, compuestos en su mayoría por tierra (en algunas zonas endurecida y enrojecida por la acción del fuego), carbón y cenizas, pueden ser interpretados como suelos de ocupación que han sido generados durante distintas fases de deforestación y limpieza de la zona tras la quema o combustión de elementos vegetales.

Como excepción hallamos la U.E 1003, compuesta por una línea horizontal de mampuestos de piedra de pequeño tamaño y que parecen conformar un pavimento de un espacio habitacional que se encuentra prácticamente perdido.

Por otro lado, en la parte baja de la ladera, en la zona más cercana a la carretera conocida como “Camino Pilón”, hemos logrado documentar también los restos de una potente estructura en la cual se pueden diferenciar dos fábricas distintas.

La parte baja de esta, con una altura de unos 0,60 m. de altura y 1,30 de anchura, puede interpretarse como una cimentación realizada a partir de bloques de piedra de mediano-gran tamaño trabajados de forma rectangular.

Sobre esta fábrica hallamos otra que podemos entender como alzado del muro. Este se encuentra construido a base de mampuestos de piedra de pequeño y mediano tamaño, y cuenta con unos 0,80 m. de anchura y 0,60 m. de altura conservada. No se observa argamasa o morteros de unión en ninguna de las partes que conforman esta estructura.

El muro, en la cara que interpretamos como externa, tiene forma curva e incluso abovedada, mientras que la que consideramos interna, a partir de su alzado de mampuestos, empieza a entreverse un espacio de ángulos rectos. Debido a la poca superficie excavada y al arrasado estado en el que se encuentra la estructura, nos es

imposible precisar con detalle algunos aspectos que nos podrían resultar interesantes de cara a una adscripción funcional.

Sin embargo, asociado a los estratos que se sitúan a ambos lados de la estructura (U.E 5) sí que hemos logrado exhumar una gran cantidad de restos cerámicos que nos permiten relacionar la estructura con el periodo prehistórico del Broce final.

Como hemos visto, a excepción de la torre defensiva perteneciente al recinto amurallado de época medieval, la cual se sitúa en la ladera norte del casco histórico (Sector I), el resto de estructuras han sido localizadas en la ladera Sur (Sector II), hecho que nos muestra como la ocupación en esta zona norte de la villa ha sido más proclive e intensa a lo largo de los distintos periodos históricos que hemos logrado documentar y que han quedado materializados a través de los diversos restos materiales que acabamos de analizar sucintamente.

IV. ESTUDIO DE MATERIALES

Antes de proceder a exponer los resultados del estudio cerámico, hemos de establecer una especie de cautela que viene marcada por lo reducido y limitado del espacio excavado, lo que ha conllevado una escasez de la muestra estudiada. Así pues, la información aportada hay que tomarla con las reservas oportunas ya que el volumen de la muestra no es suficientemente significativo para insertar la Intervención Arqueológica en un periodo cronológico específico, aunque sí en uno cultural.

Ante la falta de dataciones absolutas, nos hemos apoyado en la tradición histórica y cultural, fundamentada en la definición de etapas cronológicas y culturales que se basan, principalmente, en la presencia o ausencia de ciertas formas cerámicas que denominamos “fósiles directores”.



Lám.5: Materiales recuperados de la U.E 1005. Esta unidad ha sido documentada en el perfil estratigráfico excavado en el Rodal 2 del Sector II.

Con respecto a la cerámica inserta en la sucesión de Unidades Estratigráficas 1002, 1001, 101, 103, 1004, 104, 1005 (Lám.5), 1006, 1007, 1008, extraídas del Rodal 3 del Sector II, destaca la ausencia de cerámica fabricada a torno y los vasos tipo “a chardon”; estos últimos definidos como vasos de cuerpo globular y gollete muy desarrollado y exvasado. Así, la ausencia de ambos elementos nos indica que los pobladores establecidos en la Ladera Sur de Santaella, encargados de la construcción, ocupación, abandono y reocupación de estos terrenos, estaban exentos de la influencia oriental, al menos en este sector excavado. Por tanto, se puede definir como una población del Bronce Final autóctona o pre-colonial, donde el sustrato indígena predomina sobre las influencias del mundo de las colonizaciones mediterráneas.

Cuando analizamos la cerámica del Bronce Final, aún resulta complicado reconocer un elemento precoz o característico dentro de esta etapa cultural, es decir, si la pieza desde un punto de vista morfológico o tipológico es producto de una perduración de tradiciones del III milenio o de mediados del II milenio o por el contrario, las piezas cerámicas son creaciones propias de finales del II e inicios del I milenio a.n.e. En este sentido, como elemento característico del Bronce Final, están las piezas decoradas con la técnica denominada “retícula bruñida”, distintiva del mundo indígena, aunque ausente en el repertorio cerámico de la excavación, pensamos que más debido a lo reducido de la muestra excavada que a su inexistencia.

Por otra parte, aunque el estudio se basa en un análisis visual (no se ha realizado un estudio estadístico basado en la morfología ni en dibujos de material que aportarán más información acerca características tipológicas de las piezas), hemos determinado la existencia de algunos elementos que nos permite enclavar el conjunto cerámico en el Bronce Final indígena con una cronología comprendida entre el S. XI al VIII a.C. En el conjunto destaca los vasos de carena alta y bordes engrosados hasta alcanzar una forma almadrada. Bordes apuntados que se van engrosando pertenecientes a vasos globulares con golletes y a vasos de perfil en S. También están presentes, las denominadas “copas” de reducidas dimensiones de acabado bruñido presentes desde el inicio de este periodo.

Desde un punto de vista técnico, están presentes los acabados o tratamientos de las superficies groseras, alisadas y bruñidas, dependiendo de la funcionalidad que vaya a tener la pieza. Los tratamientos alisados y bruñidos están asociados a contenedores de agua ya que impermeabiliza y evita que el contenido se filtre a través de los poros de la arcilla. En cambio el acabado grosero, está relacionado con piezas de grandes dimensiones destinadas al almacenamiento de víveres, o según apunta Murillo (1994, 240), la superficies rugosas aumentan la capacidad de agarre evitando el deslizamiento del recipiente de las manos. Así pues, vemos como la información que aporta es meramente funcional y no cronológica.

Por otra parte, la decoración de los vasos se ve enriquecida con la aparición de nuevas técnicas y motivos decorativos aunque, como se ha mencionado con anterioridad, la cerámica con decoración “retícula bruñida” permite establecer una cronología más fiable dentro del Bronce Final, enclavándola entre los siglo IX y VIII a.C., ausente en la reducida muestra excavada de los sectores intervenidos.

Con respecto a las nuevas técnicas y motivos decorativos que están presentes en la secuencia estratigráfica, las predominantes son las incisas asociadas con acabados groseros junto a temáticas simples, bien delineaciones horizontales, verticales u oblicuas, algunas de ellas conformando motivos geométricos. La mayoría de los ejemplares presentan una decoración trazada con una matriz en forma de peine, de manera que las incisiones suelen ser paralelas creando un reticulado grosero que se extienden por toda la pieza.

Las impresas son escasas y en el total del conjunto solo destacan dos fragmentos. El primero con decoración impresa realizada con motivos digitales (aplicación del dedo cuando la pasta esta húmeda). El segundo, más peculiar porque la decoración se encuentra en una aplicación de barro denominada cordón, está realizada a base de puntos que conforman dos líneas paralelas. Este tipo, por su regularidad en las impresiones, parece que se ha realizado con una ruedecilla que se pasaba por la superficie del barro húmeda marcando las incisiones.

Otro grupo importante por su abundancia son las cerámicas decoradas “a la almagra”, que por lo general es un tipo de cerámica que se caracteriza por su fabricación a mano y cubierta por una capa de engobe que abarca toda la superficie, y en ocasiones se aplica, tanto a la cara interior y exterior, como en ambas. Durante el Bronce Final, como se ha comprobado en la muestra analizada, aparecen asociadas con acabados bruñidos y, en el menor de los casos, alisados o groseros. En sí, la decoración a la almagra no aporta una cronología concreta, ya que esta técnica está presente desde el VI milenio hasta las primeras centurias del I milenio a.n.e.

En síntesis, teniendo en cuenta lo reducido de la muestra y que éste análisis se basa en un estudio visual, el conjunto cerámico se puede enlavar entre el S.XI y el VIII a.C., dentro del periodo cultural del Bronce Final, con un fuerte carácter indígena, remitiéndonos a la etapa anterior a la colonización, con la perduración de ciertos arcaísmos o perduraciones de tradiciones del III milenio y de mediados del II milenio a.n.e. Este es el caso de la presencia de borde almendrados - engrosados al interior o de la decoración impresa puntilleada, la cual nos remite al mundo cultural de Cogotas propio de mediados del II milenio a.n.e.

V. BIBLIOGRAFÍA

- AAVV, 1981. *Catálogo artístico y monumental de la provincia de Córdoba*. Diputación provincial de Córdoba.
- AA.VV: Diferentes Expedientes de la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía en Córdoba.
- ALMANSA SÁNCHEZ, J., ed., 2011. *El futuro de la Arqueología en España*. Madrid.
- ARANDA DONCEL, J. et al., 1986. *Santaella. Estudios de una villa cordobesa*. Montilla.
- BASCÓN MATEOS, J.M., 2009. *Iglesia de Ntra. Sra. de la Asunción (Santaella, Córdoba)*. Tríptico divulgativo. Editado por el. Ayto. de Santaella.
- BELTRÁN FORTES, J. & MORA SERRANO, B., 2000. Antigüedades romanas de Santaella (Córdoba) a partir de los datos contenidos en una carta del s. XVIII. *Anales de Arqueología Cordobesa*, 11, pp. 13-31.
- BENDALA GALÁN, M., 2005. Urbanismo y romanización en el territorio andaluz: aportaciones a un debate en curso. *Mainake*, Volumen XXVII, pp. 9-32.
- BENDALA GALÁN, M., 2006. Hispania y la "romanización". Una metáfora: ¿Crema o menestra de verduras?. *Zephyrus*, 59, pp. 289-292.
- CARANDINI, A., 1997. *Historias en la tierra.: Manual de excavaciones arqueológicas*. Barcelona.
- CARRILERO, M., 1991. Las sociedades antiguas de la Campiña. *II Encuentro sobre Historia Local: La Campiña*. Córdoba. pp. 239-256.
- DOMÍNGUEZ BASCÓN, P., 1990. *Agricultura y desarrollo desigual en zonas rurales. Puente Genil y Santaella siglos XVIII-XX.* Córdoba: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba
- FORTEA, J. y BERNIER, J., 1970. *Recintos y Fortificaciones en la Bética*. Salamanca.

- FUERTES, M.C., 2000. *La cerámica medieval del yacimiento de Cercadilla*. Córdoba. Sevilla.
- GARCÍA GÓMEZ, E.: "Crónica Arqueológica de la España Musulmana LVII. Notas sobre la Topografía Cordobesa en los Anales de Al- Hakam II por Isa Razi." *Rev. Al-Andalus*, XXX.1965.
- GODOY DELGADO, F., 1989. Excavación arqueológica de urgencia en el yacimiento de La Calva, Santaella (Córdoba). *Anuario arqueológico de Andalucía III-1986*, pp. 127-131. Sevilla..
- HARRIS E.C., 1991. *Principios de estratigrafía arqueológica*. Barcelona. (traducción del original, Londres 1979).
- LEÓN MUÑOZ, A.: *El Castillo de Aguilar de la Frontera. Interpretación desde la arqueología*. Córdoba. 1998.
- LEVI PROVENCAL, E.: *Historia de España. España Musulmana 711-1031*. Madrid. 1982.
- LÓPEZ ONTIVEROS, A., 1981. *Evolución urbana de Córdoba y de los pueblos campañeses*. Córdoba.
- LÓPEZ ONTIVEROS, A., 1985. *Córdoba y su provincia*. Sevilla. pp. 34-42.
- LÓPEZ PALOMO, L. A., 1979. *La cultura ibérica en el valle medio del Genil*. Córdoba.
- LÓPEZ PALOMO, L. A., 1983. *De la Edad del Bronce al mundo Ibérico en la campiña del Genil*. Córdoba.
- LÓPEZ PALOMO, L. A., 1987. *Santaella. Raíces históricas de la Campiña de Córdoba*. Córdoba.
- LÓPEZ PALOMO, L. A., 1999. *Poblamiento protohistórico en el valle medio del Genil (Tesis Doctoral)*. Écija.
- LOPEZ RIDER, J., 2011, "El patrimonio hidráulico del término municipal de Santaella (Córdoba): los molinos harineros", en *Boletín de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba*, Córdoba, 12, 249-258, ISSN: 1576-8910.

- LOPEZ RIDER, J., 2013, *Estudio sobre construcciones hidráulicas e industriales de Santaella (Córdoba)*, Diputación de Córdoba, ISBN: 978-84-815-4376-6.
- LOPEZ RIDER, J., 2015, “El gasto municipal de los concejos castellanos a fines de la Edad Media: el caso de Córdoba en la segunda mitad del siglo XV (1452-1500)”, *Historia. Instituciones. Documentos*, 42, 199-239.
- MÁRQUEZ CRUZ, F. S., 1976. *Pueblos Cordobeses de la A a la Z*. Diputación Provincial de Córdoba.
- MÁRQUEZ CRUZ, F. S. ,1992. *Los Pueblos de Córdoba*. Caja Prov. De Ahorros de Córdoba.
- MARTINEZ CELMA, M et alli., 2001. *Proyecto de restauración de la Iglesia de la Asunción de Santaella (Córdoba)” 1ª Fase*. Archivo Ayuntamiento de Santaella.
- MARTÍNEZ MARTÍNEZ, A., 2011. *Campaña de Munda. Localización y desarrollo*. Córdoba.
- MELCHOR, E., 1991. La red viaria romana en la campiña de Córdoba. Sector oriental. II *Encuentro de Historia Local: La Campiña. Córdoba*. pp. 151-172.
- NIETO CUMPLIDO, M., 1984. *Islam y Cristianismo. Historia de Córdoba II*. Córdoba..
- NIETO CUMPLIDO, M.: De mezquita a templo renacentista. La iglesia parroquial de Santaella. *Revista de Feria*. 1986.
- RAMÍREZ DE ARELLANO. 1982. *Inventario-Catálogo histórico-artístico de Córdoba. Córdoba* (ed. 1904).
- REMESAL, J., 1975. *Cerámicas orientalizantes andaluzas*. AEspA XLVIII-XLIX. Pp. 3-21.
- RUIZ D. y MURILLO, J. F. ,1992. *Aproximación al Bronce Antiguo y Pleno en el sureste de la Campiña de Córdoba: los yacimientos del Castillo de Aguilar y Zóñar*. A. C., 3. Córdoba. Pp.9-35.
- RUIZ LARA, D., 1988. *Estado actual de la investigación sobre el Calcolítico en la Campiña Cordobesa*.E. P. C. 4. pp. 41-47.

- RUIZ LARA, D., 1991. *Bases para el estudio de la Prehistoria Reciente en la Campiña Cordobesa*. II Encuentro sobre Historia Local: La Campiña. Córdoba. Pp. 45-62.

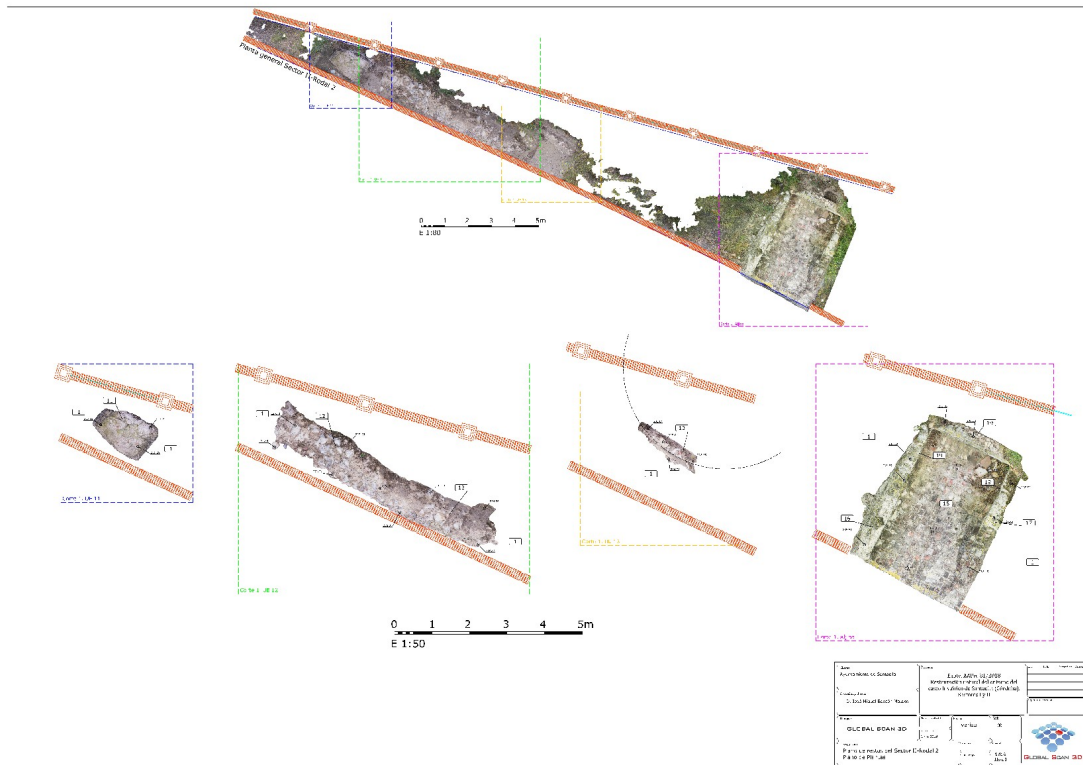


Fig. 4: Plano de planta de los restos localizados en el Sector II- Rodal 2.

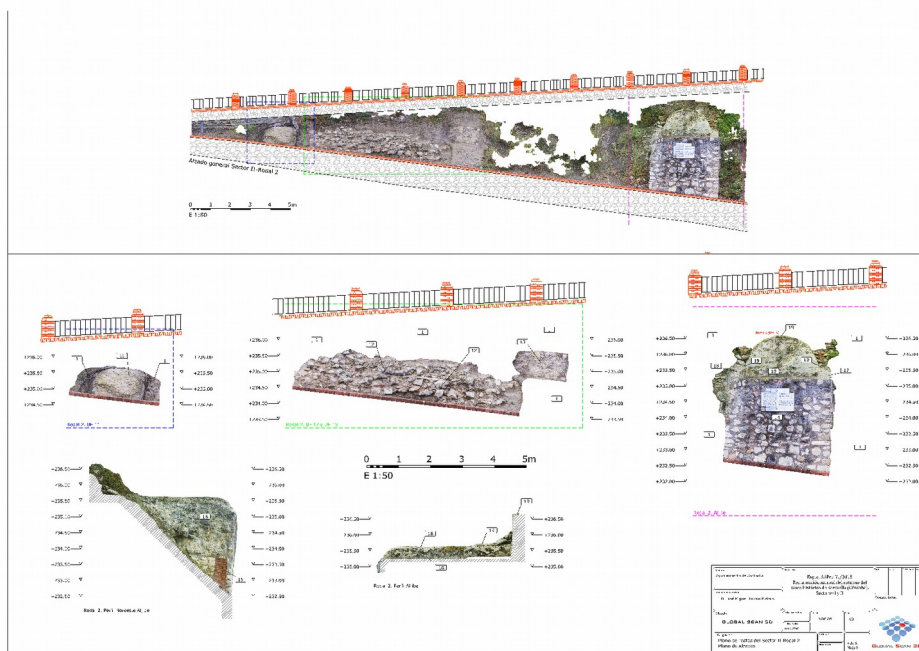


Fig. 5: Plano de alzados de los restos localizados en el sector II- Rodal 2.

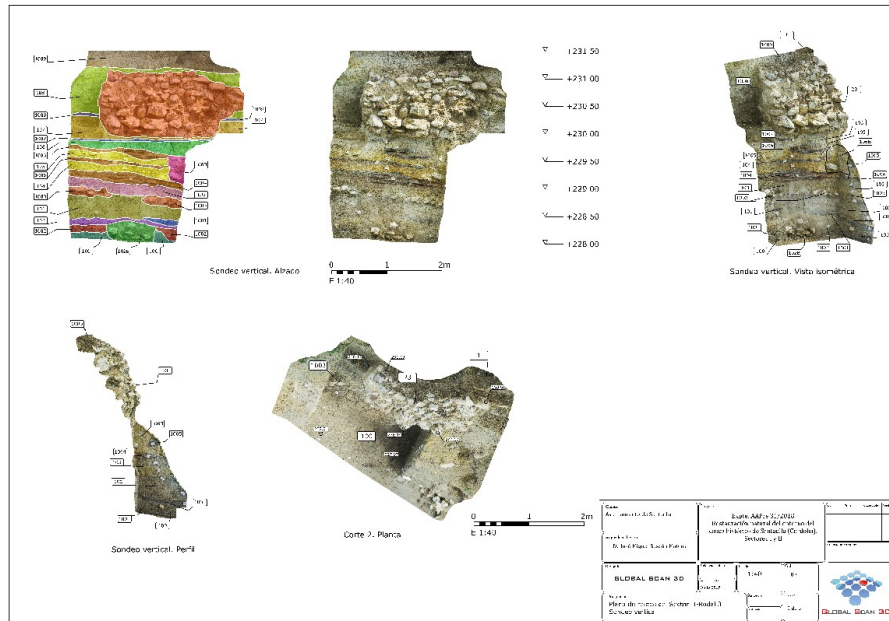
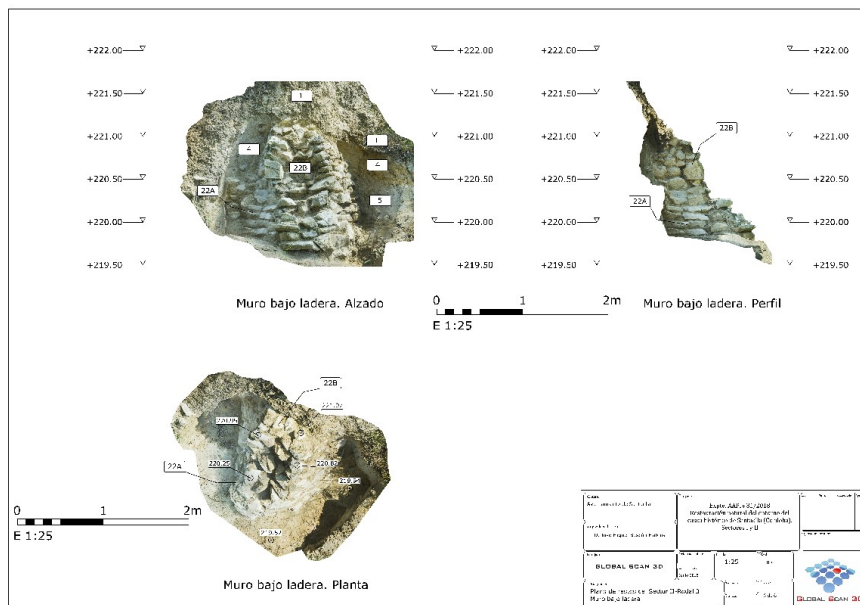


Fig. 6: Plano de los restos prehistóricos hallados en el Sector II-Rodal 3.



- Fig. 7: Plano de restos prehistóricos localizados en el Sector II- Rodal 3